

Gonzalo García, R. C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación, Terminología y Traducción*. Madrid: Editorial Síntesis-Fundación Duques de Soria, 2000

Ana María MONTERDE REY

*Profesora de Terminología y Documentación
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

Nos encontramos ante otro magnífico libro de la colección “Biblioteconomía y Documentación” de Editorial Síntesis, publicado en colaboración con la Fundación Duques de Soria y con el aval de sus editores: el ilustre académico de la lengua D. Valentín García Yebra y la profesora de *Documentación aplicada a la Traducción* de la Universidad de Valladolid, D^a. R. Consuelo Gonzalo García. Esta monografía recoge el conjunto de lecciones magistrales presentadas durante el primer "Seminario de Documentación, Terminología y Traducción", *Fuentes de información y técnicas documentales aplicadas a la traducción*, organizado por la Fundación Duques de Soria y la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria (Universidad de Valladolid), celebrado en Soria del 28 de septiembre al 2 de octubre de 1998. La calidad y el interés de las distintas ponencias impartidas por figuras relevantes del ámbito de la documentación, la terminología y la traducción, llevó al director y a la coordinadora de este Seminario (editores del presente libro) a proponer su publicación en forma de manual.

El monográfico consta de 176 páginas y, aunque se podría haber estructurado de diferentes formas, se ha optado por una clasificación en dos grandes apartados temáticos: el primero de ellos titulado “Documentación, Terminología y Traducción: Presupuestos teóricos”, y el segundo, “Recursos documentales y terminológicos al servicio del traductor”. Justo después del último capítulo se localiza y agrupa la bibliografía del libro, ordenada según criterio alfabético, la cual, a mi juicio, habría sido más práctico dividir e incluir al final de cada capítulo. De este modo, el lector podría haber localizado con mayor rapidez las fuentes consultadas para la elaboración de cada artículo y, por tanto, las relacionadas con cada aspecto temático.

En la primera parte del manual se recopilan los capítulos que delimitan el panorama teórico de relaciones interdisciplinares que rigen el trabajo de documentalistas, terminólogos y traductores.

La documentación en su faceta electrónica es tratada en el capítulo quinto, escrito por el Dr. Carlos García Figuerola, y en el sexto, firmado por el Dr. José Antonio Cordon García, ambos de la Universidad de Salamanca. El Dr. García Figuerola nos presenta el panorama actual de investigación sobre *Recuperación de la Información* (IR) en español, sin duda un campo fuertemente relacionado con las ciencias de la documentación y la informática. Concretamente, tras una pequeña introducción genérica en la que describe los objetivos, las líneas y los principales

trabajos de investigación en el área, García Figuerola se centra en la investigación sobre IR en documentos en español, reconociendo la importante labor de las Conferencias *Text Retrieval Conference* (TREC). Explica asimismo el problema de las palabras vacías y prosigue con la descripción de una serie de técnicas que ayudan a mejorar la efectividad en IR. Por su parte, el Dr. Cordón García reflexiona sabiamente sobre los cambios fundamentales que se están produciendo en el paradigma de la comunicación científica como consecuencia de la aparición de las redes de información electrónica y de la tecnología multimedia.

La relación bilateral existente entre documentación y terminología es analizada en el segundo capítulo por la Dra. M.^a Teresa Cabré Castellví, de la Universidad Pompeu Fabra, y en el capítulo tercero por el Dr. José López Yepes, de la Universidad Complutense de Madrid. En primer lugar, la Dra. Cabré relaciona ambas ciencias y hace hincapié en la importancia de la una con respecto a la otra para existir. Detalla qué tipo de terminología necesita la documentación y afirma que dicha terminología no tiene por qué coincidir con la más adecuada para la traducción especializada. En segundo lugar, el Dr. López Yepes establece el papel que el investigador asume en el proceso de formación del lenguaje científico que sustenta los saberes documentarios. Comienza precisamente su artículo con una serie de puntos aclaratorios acerca del trabajo, el lenguaje y el estilo científicos, para incidir más tarde en la importancia que tiene conocer los correctos procedimientos de creación de terminología científica y, por tanto, en la necesidad de establecer una normalización terminológica en documentación.

Por último, de la traducción se ocupan en esta primera parte el académico D. Valentín García Yebra y la Dra. María Pinto Molina de la Universidad de Granada. En el primer capítulo, nuestro insigne académico comenta la importancia que tiene para el traductor un buen dominio de su lengua materna y un uso adecuado de la documentación y de la terminología. Asimismo nos habla de los galicismos prosódicos y morfológicos que se han introducido en castellano como consecuencia, a veces, de traducciones inadecuadas. Por su parte, la Dra. Pinto Molina, en su capítulo cuarto, entra de lleno en el análisis de los procesos de traducción y de las premisas para la implantación de sistemas de calidad en los servicios de traducción, tema que, a pesar de su importancia, no está presente en los actuales estudios de la Licenciatura de Traducción e Interpretación. Pinto Molina advierte así que el desarrollo de la traducción funcional se ve condicionado por una serie de variables (objetivos, objetos, contextos, sujetos y estrategias implicadas), y describe minuciosamente el paradigma de la calidad en traducción.

En la segunda parte de esta monografía encontramos cinco capítulos dedicados específicamente al estudio de los recursos documentales y terminológicos al servicio del traductor. No hay que olvidar que la terminología está en los documentos y que para encontrarla contamos con la ayuda de recursos y técnicas documentales.

D. Pollux Hernández, en su capítulo siete, nos introduce así en la atmósfera del Servicio de Traducción de la Comisión Europea (en donde trabaja como terminólogo) y describe las herramientas de trabajo que allí utilizan: *Translator's Workbench*, *MultiTerm*, *SdTVista*, *CELEX* y *EURODICAUTOM*. Precisamente, al contenido y funcionamiento de esta última base de datos, Hernández dedica un buen espacio y presenta un caso práctico muy ilustrativo para el traductor.

En el capítulo octavo el lexicógrafo D. Andrew Hastings, de Editorial Biblograf (*Vox*), nos habla del diccionario bilingüe y defiende su uso en traducción frente al diccionario monolingüe.

Comienza su estudio con una pequeña introducción sobre el papel histórico asignado al diccionario bilingüe y su evolución. Nos aclara después la forma de encontrar cierta información que se podría introducir bajo distintas entradas, los problemas de equivalencia lingüística de conceptos que no existen en otra lengua, las dificultades derivadas de adecuar el diccionario a los distintos tipos de usuarios y las ventajas asociadas al uso y consulta del diccionario bilingüe electrónico.

La Dra. Amelia de Irazazábal Nerpell, miembro del ITBYTE de la Universidad de Valladolid y con una larga experiencia de trabajo en el Centro de Información y Documentación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CINDOC-CSIC), dedica el capítulo nueve a la elaboración automática de tesauros multilingües, un instrumento imprescindible para documentalistas, terminólogos y traductores.

Por último, conscientes de la creciente importancia de Internet, la Dra. M^a José Recoder Sellarés, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y la profesora de la Universidad de Valladolid y coeditora de esta obra, D^a. R. Consuelo Gonzalo García, analizan distintos aspectos y recursos documentales de la denominada “telaraña mundial”. En primer lugar, la Dra. Recoder nos presenta el panorama editorial actual de las revistas científicas electrónicas: sus usuarios, sus ventajas e inconvenientes, cuáles son las más interesantes para los traductores, etc. La profesora Gonzalo, por su parte, nos habla de las fuentes lingüísticas disponibles en Internet para el traductor. Inicia su capítulo reflexionando sobre el papel que la Unión Europea viene asumiendo en política lingüística y expone las principales líneas de investigación trazadas en relación con el desarrollo y estandarización de los recursos lingüísticos para las lenguas europeas. Nos presenta Internet como una potente herramienta con la que el traductor convencional y el *teletraductor* pueden resolver dudas terminológicas, consultar diferentes recursos lingüísticos, entrar en contacto con otros profesionales del mismo ámbito mediante las denominadas listas de distribución de información, etc. Sin embargo, señala que es fácil perderse ante tal *mare magnum* de documentos y defiende un 'uso inteligente' de la red. Finalmente, facilita una serie de direcciones *web* –tanto de directorios como de recursos lingüísticos específicos (corpus lingüísticos, diccionarios, bases de datos terminológicos, etc.)– a las que el traductor puede dirigirse en busca de información.

A la vista de los distintos capítulos que hemos comentado, y según adelantan los editores de este manual, podemos reconocer la interdisciplinariedad que rige el trabajo de documentalistas, terminólogos y traductores, por lo que estamos seguros de que este libro será para todos ellos de gran utilidad. Asimismo, constituirá sin duda un manual básico para estudiantes de estas disciplinas, especialmente para los de traducción e interpretación, y ayudará a consolidar un nuevo campo de investigación y de trabajo en el área de la documentación y la terminología aplicadas a la traducción.